



CONVOCATORIA DE PROPUESTAS DE INVESTIGACIÓN PARA AUMENTAR LA INCLUSIÓN EN PROGRAMAS DE INNOVACIÓN EN PARAGUAY

Periodo de postulación: 18 de julio a 8 de agosto de 2023

A. Contexto de la búsqueda

A pesar de los avances en la materia, Paraguay sigue teniendo altos niveles de desigualdad de género. En los ámbitos de académicos y el sector productivo persisten brechas importantes como las descritas a continuación:

- **Analfabetismo:** según datos del Observatorio Educativo Ciudadano, a nivel nacional se observa un mayor porcentaje de mujeres (32.24%) que no saben leer ni escribir en comparación con varones (25.83%).
- **Deserción escolar:** en una población de 15 a 19 años, se encuentra que las mujeres dejan la escuela principalmente por motivos familiares (22,8%), mientras que esta situación representa en los varones tan solo un 4,7%. Esta situación, está absolutamente ligada con la barrera cultural, concretamente con la maternidad y las tareas domésticas. (Sottoli, Elias, 2001, p.11).

- Participación en la Comunidad Científica: la participación femenina en el Programa Nacional de Incentivo a Investigadores (PRONII) es del 48% según datos relevados en el 2021. (CONACYT, 2021). Sin embargo, el porcentaje de participación femenina disminuye a solo 12% en el nivel más alto de la categorización y también se encuentran subrepresentadas en diversas áreas de la ciencia.
- Participación económica: las mujeres enfrentan barreras significativas para participar en la economía formal, como la falta de acceso al crédito y la discriminación en el mercado laboral. Según el Banco Mundial, solo el 36% de las mujeres paraguayas en edad laboral participan en el mercado, en comparación con el 64% de los hombres.
- Ingresos: las mujeres paraguayas enfrentan una brecha salarial significativa en comparación con los hombres, con un salario promedio de alrededor del 70% del salario de los hombres. Además, las mujeres están sobrerrepresentadas en trabajos informales y precarios.

Adicionalmente, como en el resto de la región, aún existen importantes desafíos para la participación plena de las mujeres en actividades de innovación. Por ejemplo, de los emprendimientos de base tecnológica (EBT) en fase de implementación del programa PROINNOVA, menos del 40% cuentan con mujeres en roles clave. También existen déficits para medir estas brechas.

En este contexto, el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) aprobó la cooperación técnica PR-T1329 “Apoyo a la política de innovación de Paraguay” que contiene actividades tendientes a fortalecer las capacidades de las instituciones públicas para el diseño e implementación de programas de apoyo a la innovación con perspectiva de género. El objetivo de esta convocatoria es identificar brechas de género en el acceso a instrumentos de innovación, con el objetivo de contar con mayores datos para informar el proceso de diseño e implementación de políticas que favorezcan la participación de mujeres en programas de innovación.

B. Objetivo

El objetivo de esta convocatoria es presentar propuestas de investigación para analizar (1) las principales barreras y desafíos que enfrentan los emprendimientos y empresas liderados por mujeres para participar y acceder a los programas de apoyo del Programa PROINNOVA ejecutado por CONACYT de Paraguay (2) los principales sesgos que enfrentan los emprendimientos y empresas liderados por mujeres durante el proceso de evaluación, selección y asignación de fondos, y (3) las principales barreras y desafíos que enfrentan los emprendimientos liderados por mujeres para su consolidación y crecimiento. Si bien el programa PROINNOVA cuenta con múltiples instrumentos, buscamos que el análisis se centre en empresas

que ejecutaron proyectos de innovación y emprendimientos de base tecnológica que accedieron al capital semilla en el marco del programa.

Se buscan propuestas metodológicas que combinen técnicas cualitativas (como entrevistas estructuradas y semi estructuradas a actores claves del sistema de innovación local) y cuantitativas, enfocadas en el análisis de datos administrativos del Programa de Innovación en Empresas Paraguayas (PROINNOVA) y otras fuentes de datos complementarias de programas de apoyo a la innovación finalizados y en ejecución usando técnicas econométricas. Esta actividad contempla el desarrollo de la metodología para las entrevistas, de los cuestionarios/instrumentos de recolección de información y el proceso mismo de recolección de información.

El diagnóstico deberá contener una caracterización del perfil actual de las empresas innovadoras en el Paraguay, especialmente de las empresas que realizan actividades de I+D y emprendimientos de base tecnológica, que contemple variables como edad, género, nivel de estudios, ubicación territorial, entre otros. Adicionalmente, se deberá cuantificar y caracterizar las brechas de género en las diferentes etapas del acceso al financiamiento, calcular efectos diferenciales por género que pueden tener los programas financieros y no financieros, y responder como mínimo a las siguientes preguntas:

1. Etapa de postulación a los programas de apoyo público (financiero y no financiero), con foco en posibles restricciones al momento de solicitar los apoyos. Por ejemplo, responder a:

- i. ¿Cuáles son las diferencias en el perfil de los líderes de los proyectos su equipo/socios entre los emprendimientos y empresas liderados por mujeres y aquellos liderados por hombres? Por ejemplo, tomando en cuenta variables como educación, edad, experiencia laboral, experiencia sectorial, entre otras según información disponible.
- ii. ¿Cuáles son las diferencias en el perfil de los emprendimientos y empresas liderados por mujeres y hombres? Por ejemplo, en el sector económico del emprendimiento o empresa, disrupción del producto (bien o servicio), competencia tecnológica (hardware/software), entre otros según información disponible.
- iii. En el caso de emprendimientos, al momento de la postulación, ¿cuál es el nivel de madurez de los emprendimientos liderados por mujeres versus los liderados por hombres? Por ejemplo, considerando la composición de equipos, número empleados, el nivel de madurez digital, ventas/inversiones realizadas, calidad de los proyectos presentados, activos y herramientas digitales de la empresa (computadoras, laptops, celulares), entre otros según información disponible.

iv. ¿Cuáles son las principales barreras y desafíos que enfrentan los emprendimientos de base tecnológica y las empresas que desean desarrollar proyectos de innovación, especialmente aquellos liderados por mujeres para participar y acceder a los programas de apoyo público? ¿Existen barreras adicionales para las mujeres?

2. Etapa de evaluación, con foco en posibles sesgos al momento de la valoración de los proyectos liderados por mujeres. Por ejemplo, responder a:

i. ¿La diferencia de puntaje recibida en la etapa de evaluación entre los proyectos liderados por mujeres y aquellos liderados por hombres es estadísticamente significativa? Explorar qué explica esta diferencia, usando variables del proyecto, el equipo, y, de existir, de los evaluadores.

ii. ¿La diferencia del porcentaje de proyectos ganadores/cantidad de monto asignado entre los proyectos liderados por mujeres y aquellos liderados por hombres es estadísticamente significativa? Explorar qué explica esta diferencia, usando variables del proyecto, el equipo y, de existir, de los evaluadores.

iii. ¿Cuál es el rol del género en la probabilidad de obtener financiamiento? ¿Existe una diferencia significativa entre los proyectos liderados por hombres y los liderados por mujeres?

iv. ¿Los proyectos liderados por mujeres enfrentan sesgos y obstáculos adicionales en las distintas etapas de evaluación? ¿Cómo se diferencian sobre los demás proyectos?

v. ¿Hay un diferencial en la evaluación de la calidad de los proyectos presentados por mujeres versus los presentados por hombres? Por ejemplo, en relación con los argumentos, razones, criterios y discursos que subyacen la evaluación.

vi. ¿Hay sesgos de género (explícitos y/o implícitos) en los mecanismos de colocación asignación de fondos entre proyectos con evaluación?

3. Consolidación, supervivencia y crecimiento del emprendimiento. Por ejemplo, responder a:

i. ¿Cuál es el desempeño financiero (ventas, productividad laboral, entre otros) de emprendimientos liderados por mujeres y aquellos liderados por hombres?

ii. ¿Cuál es la brecha de acceso a inversión privada entre emprendimientos liderados por mujeres y por hombres?

iii. ¿Cuál es la tasa de supervivencia de emprendimientos liderados por mujeres y por hombres? ¿Hay un efecto diferencial por género?

iv. ¿Cuáles son las principales barreras y desafíos que enfrentan las mujeres para la consolidación de su emprendimiento, en comparación con los hombres?

Las propuestas de investigación deben abarcar como mínimo todos los temas antes mencionados, aunque es posible profundizar en unos más que otros según la disponibilidad de información para el análisis y las técnicas de investigación (esto debe ser justificado apropiadamente). El investigador(a) puede proponer otras preguntas de investigación que considere relevantes.

Específicamente se espera que el análisis provea resultados que permitan hacer inferencia estadística sobre los programas de apoyo a innovación en Paraguay. Con estos, se espera proveer recomendaciones, estrategias, indicaciones prácticas, accionables y basadas en la evidencia que mejoren el diseño e impacto de los programas de apoyo de la innovación en Paraguay desde una perspectiva de género y contrarresten sesgos explícitos e implícitos y asimetrías de género en todo el ciclo vital de estos programas.

Será responsabilidad del consultor(a) trabajar coordinada y colaborativamente con el equipo de la CONACYT y el equipo del BID para el cumplimiento de los objetivos.

C. Contenido de la propuesta

Para participar en esta convocatoria, los investigadores(as) interesados deberán presentar una propuesta técnica en español, de no más de 10 páginas con:

1. Una sección principal que incluya: (i) Las preguntas de investigación a responder; (ii) La metodología cuali-cuantitativa para cada pregunta a responder, detallando cuáles son las respuestas que permitirán tener inferencia estadística sobre los programas de apoyo a la innovación en Paraguay; (iii) Argumento de elección y relevancia de esta metodología propuesta sobre otras disponibles.

2. Una sección del plan de acción para ejecutar la metodología que incluya: (i) cronograma de actividades requeridas para alcanzar los objetivos propuestos; y (ii) descripción de los datos a utilizar. Si el ejercicio implica la recopilación de datos, describa qué tipo de datos se recopilarán, un borrador del cuestionario y cómo se logrará esto dentro del marco de tiempo del proyecto actual. Si los datos que se utilizarán se basan en datos de encuestas, datos de registros administrativos o cualquier otra fuente de datos secundarios, las propuestas deben incluir una descripción detallada del conjunto de datos, el estado de acceso al mismo y

cualquier otra información relevante, como la viabilidad de vincularlo con otros conjuntos de datos, entre otros. Demostrar un acceso rápido a los datos es una condición necesaria para las propuestas que se basan en datos secundarios.

Notar que, en el marco del proyecto, el CONACYT proveerá acceso a datos e información administrativa (como programas, beneficiarios, postulantes, informes, entre otros) exclusivamente bajo la **firma de un acuerdo de confidencialidad** de la información, en el cual se obliga a: (i) hacer uso de los datos sólo para los fines previstos en el contrato de consultoría; (ii) no ceder parcial o totalmente los mismos a terceros y; (iii) mostrar la información resultante de la consultoría en forma agregada y anonimizada.

3. Una sección final que brinde una visión preliminar de la naturaleza de los hallazgos que arrojará el estudio y las posibles aplicaciones para mejorar el diseño e impacto de los programas de apoyo a la innovación en Paraguay desde una perspectiva de género.

4. *Currículo Vitae* del investigador(a) y/o de cada uno de los miembros del equipo de investigación que se conforme para el proyecto (si fuera el caso), en un anexo aparte y con un máximo de 2 páginas de CV por investigador(a). Se pueden incorporar links de acceso a los proyectos en los que hayan trabajado y/o publicaciones relevantes para que el tribunal evaluador pueda acceder fácilmente a los mismos. Se debe especificar quién es el líder del equipo y el rol de cada miembro (si aplica). **Por la naturaleza del proyecto, se valorará la confirmación de equipos multidisciplinarios y equipos que tengan al menos a una persona basada en Paraguay, aunque sólo el líder del proyecto será responsable directo para efectos contractuales.**

D. Productos y cronograma de actividades

El cronograma tentativo es el siguiente:

► **Martes 18 de julio de 2023:** Lanzamiento de la convocatoria para presentar propuestas de investigación.

► **Martes 8 de agosto de 2023:** Fecha límite para recepción de propuestas. Los proponentes deben asegurarse de presentar la documentación completa según indicaciones de la Sección C. Las propuestas deben ser enviadas por correo electrónico a griseldam@iadb.org indicando en el asunto "Call For Proposals Brechas de Género Paraguay". Consultas relativas a esta convocatoria también se pueden remitir al mismo correo electrónico.

► **Miércoles 16 de agosto de 2023:** Anuncio de la propuesta de investigación seleccionada por el tribunal de evaluación.

► **Viernes 15 de septiembre de 2023:** Fecha de inicio estimada para la firma de contrato y ejecución de la consultoría.

Una vez seleccionada la propuesta, se iniciarán los procesos de contratación (tipo PEC, contractual de productos y servicios externos) con el BID. Para efectos contractuales, sólo el investigador individual o el líder del equipo (en caso de confirmar equipos de trabajo) será el responsable de la firma del contrato.

- **Duración del contrato:** 6 meses.
- **Ubicación del consultor(a) líder del equipo:** preferentemente Paraguay.
- **Ciudadanía:** el consultor(a) debe ser ciudadano(a) de uno de los 48 países miembros del BID.
- **Consanguinidad:** El consultor(a) no debe tener familiares (hasta el cuarto grado de consanguinidad y segundo grado de afinidad, incluido el cónyuge) que trabajen en el Grupo del BID.
- **Educación del líder de equipo:** título académico con grado de maestría o doctorado en economía, sociología, estadística, ciencias sociales o áreas afines al objetivo de la consultoría.
- **Experiencia:** al menos 5 años de experiencia académica y práctica en metodologías de investigación y técnicas de análisis cuali-cuantitativo, y de experiencia comprobada en temas de género y emprendimiento. Conocimiento del ecosistema de emprendimiento, innovación instituciones y herramientas de apoyo público es requisito.
- **Idiomas:** español e inglés.

E. Evaluación de las propuestas

El tribunal de evaluación estará conformado por miembros del BID y de CONACYT.

F. Remuneración del BID para la ejecución de la propuesta ganadora

El BID pagará un monto total de USD 8,000 (ocho mil dólares americanos) netos pagados en moneda local, con impuestos incluidos. El pago se organiza en base a los siguientes hitos. Será clave para la aceptación de los entregables por parte del BID la demostración de que cumple los entregables han sido revisados y aprobados por el equipo del CONACYT, que los entregables cumplen con los objetivos planteados y que siguen los más altos estándares de calidad, técnicos y operativos.

1. Primer pago: 10% del monto total del contrato, luego de la firma del contrato y la entrega a satisfacción por parte del BID del producto 1: **Plan de trabajo** que incluya la propuesta metodológica, cronograma y acciones específicas a desarrollar para el logro de los objetivos y actividades requeridas por la consultoría con plazos estimados de realización. Este debe incluir una reseña de los datos a utilizar para el abordaje cuantitativo, la estructura de las entrevistas (metodología e instrumentos) y la lista de actores claves a entrevistar.

El primer pago espera realizarse 1 semana a partir de la firma del contrato.

2. Segundo pago: 30% del monto total del contrato, después de la entrega y aprobación por parte del BID del producto 2: **Informe de avance**.

El segundo pago espera realizarse como máximo a la semana 24 a partir de la firma del contrato.

3. Tercer pago: 60% del monto total del contrato, después de la entrega y aprobación por parte del BID del producto 3: **Informe final** que refleje los ajustes y revisiones solicitadas por el equipo del BID y del CONACYT. Este entregable debe incluir:

- 2-pager que sintetice los principales resultados de la consultoría
- Presentación en PPT final basada en los resultados de la consultoría.
- Instrumentos de recolección de información elaborados en el marco de la consultoría.
- Base de todos los actores entrevistados.

El tercer pago espera realizarse como máximo a la semana 32 a partir de la firma del contrato.